


**INFORME Y CONCLUSIONES REUNIÓN SALUD REPRESENTANTES
SUTET - SIMATOL Y SUBDIRECTIVA DE ORTEGA
(Marzo 02 de 2022)**

*“La salud es la riqueza real y no piezas de oro y plata”
.-Mahatma Gandhi.*

El Comité Ejecutivo **SUTET-SIMATOL** desde la Secretaria de Salud, prestaciones sociales, vivienda y pensionados dentro de sus funciones es tener constante comunicación con los comités, veedores, docentes, subdirectivas y hacer parte de comité de reclamos del servicio médico asistencial ante el prestador del servicio de salud para velar por el cumplimiento del contrato de Salud. Por lo anterior el día martes 1 de marzo se realizó reunión con el **Veedor de salud, representantes de la subdirectiva del municipio de Ortega, SUTET SIMATOL y Gerente de TOLIHUILA**; para tratar el tema de la prestación del servicio en este municipio con el nuevo funcionamiento de la sede tipo D donde se expusieron los siguientes puntos:

1. Saludo y presentación.
2. TOLIHUILA establece un horario de lunes, miércoles, jueves desde las 7:00 – 11:00 a.m. y martes y jueves desde las 2:00-6:00 p.m.
3. El servicio que prestara la sede tipo D en el municipio de ortega es: Medicina general, odontología general y programa de promoción y prevención.
4. El hospital continuará con los servicios de: Urgencias, hospitalizaciones, laboratorio y servicio de ambulancia por evento.

El **Veedor y la representante de la subdirectiva de Ortega y el Comité Ejecutivo de SUTET SIMATOL** expusieron sus argumentos frente a cada uno de los anteriores puntos, al igual que el gerente de TOLIHUILA, acordando lo siguiente:

- a. El horario de atención en la **sede tipo D**, será de **martes a sábado** en los siguientes horarios: Marte, jueves, viernes en la tarde de 2:00 a 6:00 pm y miércoles y sábados en la mañana de 8:00 a 12 M para 4 horas diarias en los horarios mencionados con 12 citas.
- b. Los servicios prestados en la **sede de tipo D** son: consulta general, odontología general, entrega de medicamentos, programa de promoción y prevención (citología, crecimiento y desarrollo, programa de jóvenes, enfermería, planificación familiar), Promoción de la salud y prevención de enfermedad (obesidad, renal, hipertensión, cardiovascular).
- c. La sede tipo D del municipio de Ortega será de exclusividad para los docentes y sus beneficiarios.
- d. El personal médico, administrativo y demás que laboran en la sede es de contratación directa de TOLIHUILA.
- e. El hospital continúa con la prestación de los servicios de urgencias, hospitalización, laboratorio, terapias, servicio de ambulancia y demás servicios que allí se tenga disponibles.
- f. Se realizará una Asamblea municipal en Ortega informar a las y los usuarios de la mecánica de la prestación de los servicios médicos asistenciales en el municipio.
- g. Se radicó derecho de petición a TOLIHUILA por parte de la subdirectiva municipal y usuarios.
- h. Se deja en constancia y como compromiso a través del gerente de TOLIHUILA Doctor Jorge Acosta, que, de no funcionar oportunamente la prestación de los servicios médicos en el municipio de Ortega, se harían ajustes a dicha contratación.
- i. TOLIHUILA aclara, que si por algún motivo el medico que permanece a la sede no asiste por algún motivo, la o el docente debe ir al hospital para recibir el servicio de cita medico con general.

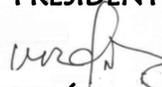
Cordialmente.

COMITÉ EJECUTIVO DE SUTET-SIMATOL


WILLIAM POLO ARANGO
PRESIDENTE




ESPERANZA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ
SECRETARIA GENERAL


MERCY RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIA DE LA SALUD, SEGURIDAD SOCIAL,
VIVIENDA Y PENSIONADOS


ERSAÍN TAPIERO MORENO
SECRETARIO DE ASUNTOS LABORALES Y JURÍDICOS